ACUERDO Nro. 111/2011

En San Miguel de Tucumán, a siete días del mes de Julio del año dos mil once, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

El Acuerdo 91/2010 de llamado a concurso para la cobertura de cuatro cargos vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de las Nominaciones IV, V, VIII y IX del Centro Judicial Capital; el Acta Nro. 73 de fecha 26 de mayo de 2011, y;

CONSIDERANDO

Que en sesión pública ordinaria celebrada el día 26 de mayo pasado el Consejo Asesor de la Magistratura aprobó los resultados de la evaluación de antecedentes y la calificación de los exámenes de oposición del concurso convocado mediante Acuerdo 91/2010, estableciendo el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Que conforme consta en el Acta Nro. 73 labrada en esa oportunidad, el orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital -resultante de la sumatoria de la evaluación de antecedentes, y de la clasificación otorgada por el jurado desinsaculado- quedó conformado de la siguiente manera:

Postulante	Puntos
1. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	62,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	60,50
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	60,50
5. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	60
6. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
7. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	60
8. BRAND, VALERIA JUDITH	58
9. FROMM, ANA JOSEFINA	58
10. BARROS, MARÍA INÉS	57
11. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL V.	57
12. DEZA, MARÍA SOLEDAD	54

13. CIOLLI, MARÍA LAURA	54
14. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS E.	53,50
15. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51
16. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	49
17. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	47
18. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
19. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	42
20. LAZARTE, JUAN EDUARDO	41
21. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	40
22. DÍAZ, VICTOR HUGO	40
23. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	39,75
24. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	39
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	36,50
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	34
27. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	33

Que en fecha 7 de junio la postulante María Soledad Deza presentó formal impugnación contra el orden de mérito provisorio antes reproducido, solicitando la recalificación de sus antecedentes y de la puntuación otorgada por el jurado evaluador en la etapa de oposición.

Que mediante Acuerdo Nro. de fecha 7 de julio pasado, este Consejo Asesor dispuso elevar en un (1) la puntuación por antecedentes de la postulante Deza y rechazar la impugnación contra el dictamen del tribunal; ello por las razones allí expuestas, a las cuales cabe remitirse por honor a la brevedad y conforme a lo dictaminado por el propio jurado evaluador al contestar la vista que le fuera corrida con motivo de la impugnación antes reseñada.

Que en razón de lo expuesto el orden de mérito provisorio del concurso de marras, aprobado en sesión pública de fecha 26/5/2011 -conforme consta en el Acta de sesión N° 73-, quedará conformado de la siguiente manera:

Postulante	Puntos
1. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	62,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	60,50
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	60,50
5. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	60
6. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
7. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	60
8. BRAND, VALERIA JUDITH	58
9. FROMM, ANA JOSEFINA	58

10. BARROS, MARÍA INÉS	57
11. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL V.	57
12. DEZA, MARÍA SOLEDAD	54
13. CIOLLI, MARÍA LAURA	54
14. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS E.	53,50
15. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51
16. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	49
17. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	47
18. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
19. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	42
20. LAZARTE, JUAN EDUARDO	41
21. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	40
22. DÍAZ, VICTOR HUGO	40
23. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	39,75
24. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	39
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	36,50
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	34
27. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	33

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por ley provincial 8.197, texto según leyes 8.340 y 8.378

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE

Artículo 1°: **RECTIFICAR** el orden de mérito provisorio del concurso público de antecedentes y oposición convocado mediante Acuerdo 91/2010 para la cobertura de un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Postulante	Puntos
1. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	62,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	60,50
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	60,50
5. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	60
6. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
7. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	60
8. BRAND, VALERIA JUDITH	58

9. FROMM, ANA JOSEFINA	58
10. BARROS, MARÍA INÉS	57
11. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL V.	57
12. DEZA, MARÍA SOLEDAD	55
13. CIOLLI, MARÍA LAURA	54
14. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS E.	53,50
15. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51
16. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	49
17. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	47
18. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
19. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	42
20. LAZARTE, JUAN EDUARDO	41
21. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	40
22. DÍAZ, VICTOR HUGO	40
23. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	39,75
24. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	39
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	36,50
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	34
27. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	33

Artículo 2º: **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes participantes en el referido concurso.

Artículo 3º: **DISPONER** la publicidad de la decisión adoptada en la página *web* del Consejo Asesor para conocimiento de los interesados.

Artículo 4º: De forma.

Ante mí, doy fe.

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA